

Edición 2019

IV CERTAMEN DE RELATO CORTO “MI HIJO/A CON SÍNDROME DE DOWN”.

DOWN ANDALUCÍA, Federación Andaluza de Asociaciones para el síndrome de Down, cuyo fin último es la promoción de la autonomía personal, la inclusión y la normalización en todos los ámbitos de las personas con síndrome de Down (s.D.), convoca el **IV Certamen de Relato Corto “Mi hijo/a con síndrome de Down”**.

Esta iniciativa pretende conocer cómo han vivido los padres la experiencia de la maternidad o paternidad de una persona con s.D., a través de aspectos como las necesidades de apoyo social y familiar que tienen o tuvieron, cómo se implican en su educación o cómo se promueve desde la familia la autonomía y autodeterminación de sus hijos/as como medio hacia una vida autónoma en el medio habitual de la persona y en todos los ámbitos de la vida.

BASES:

1. Podrán participar en el Certamen cualquier padre o madre de una persona con síndrome de Down vinculada a una Asociación de Down Andalucía mediante la condición de socio numerario.

Dicha condición deberá acreditarse mediante una certificación expedida a tal efecto por la Asociación.

Queda excluida la participación en el Certamen de aquellas personas que ostenten la condición de miembro de la Junta Directiva de Down Andalucía, así como de aquellas personas ligadas a éstas por vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable.

2. Podrán presentarse a este Certamen las obras originales e inéditas, escritas en lengua castellana, que no hayan sido premiadas en otros concursos.
La temática de los relatos debe estar relacionada con sus vivencias y experiencias como madre o padre de una persona con síndrome de Down.
3. Los relatos serán presentados antes del **viernes 22 de febrero de 2019** a través de la dirección de correo electrónico coordinacion@downandalucia.org.
4. Cada autor/a podrá presentar un máximo de dos relatos al Certamen, quedando a juicio del jurado la elección de un trabajo por autor/a para concursar.
5. La extensión de cada relato no excederá de 5 páginas, con cuerpo de letra 12, con formato DIN A-4, a doble espacio y por una sola cara.

El relato deberá acompañarse obligatoriamente de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Edad y fecha de nacimiento.

Edición 2019

IV CERTAMEN DE RELATO CORTO “MI HIJO/A CON SÍNDROME DE DOWN”.

- E-mail.
 - Dirección postal.
 - Teléfono de contacto.
6. Al participar en el Certamen, los interesados aceptan y reconocen que sus datos de carácter personal son recabados por Down Andalucía, quien los tratará con los fines previstos en el mismo: comunicaciones, entrega de premios, etc.
 7. El Premio para el ganador será una invitación para asistir gratuitamente, junto a su familia, al XVII Encuentro Andaluz de Familias de personas con síndrome de Down, que se celebrará del 8 al 10 de marzo en Benalmádena (Málaga).
 8. Los organizadores constituirán un Jurado del ámbito de la discapacidad, que será el encargado de realizar la selección del relato ganador.
 9. El fallo del jurado será inapelable y será anunciado por la organización a través de correo electrónico. El Jurado y los organizadores quedan facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases. El Certamen no podrá ser declarado desierto.
 10. La entrega de premios y reconocimiento al ganador tendrá lugar durante el acto inaugural del XVII Encuentro Andaluz de Familias de personas con síndrome de Down.
 11. El ganador cede en exclusiva y expresamente a Down Andalucía los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

El ganador autoriza a Down Andalucía a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con este Certamen, todo ello en cualquier medio y sin que dichas actividades le confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.
 12. Down Andalucía se reserva el derecho de retirar del Certamen cualquier relato que considere que no cumple con las bases.
 13. La participación en este Certamen supone la aceptación de estas bases.